



ASAMBLEA GENERAL DEL O.A.L. PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
Sesión extraordinaria -22 diciembre de 1998

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL
PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES**

4/98

En San Vicente del Raspeig, siendo las catorce horas del veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D.Francisco Canals Beviá con la asistencia de los siguientes vocales: D. Rafael R.Sempere Ferrándiz, D. Vicente Joaquín Ferrándiz Baeza, D.Domingo Jesús Ramón Menargues, D.Vicente Sogorb Cañizares, Don José Amat Ferrandiz y D^a Luisa Notario Peinado y D. José Luis Pastor Ferrándiz al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria de la Asamblea General del Patronato Municipal de Deportes, asistidos por el Secretario, D.Antonio Fuentes Conesa. Asisten igualmente el Sr. Interventor D. Diego Cano Aznar, y la Sra. Tesorera D^a Leonor Tomás Such.

Don Emilio González Rubio se incorpora a la sesión en el punto tercero.

No asisten los vocales Don José Gadea López, Don Enrique Blanco Gracia, y Don Fernando Vázquez Muñoz y Don Miguel Ángel Cuartero Díaz

Abierto el acto por la Presidencia, se pasa a tratar de los asuntos figurados en el correspondiente

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta en borrador de la sesión anterior de fecha veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho.

2. APROBACIÓN PRESUPUESTO DEL O.A.L.PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES, PLANTILLA DEL PERSONAL Y CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO.

De conformidad con la propuesta del Presidente Delegado del Patronato Municipal de Deportes, en la que **EXPONE:**

Que la Comisión Ejecutiva del Patronato en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas por sus estatutos elaboró en sesión celebrada el día dieciocho de diciembre actual el Proyecto de Presupuesto para 1999, con la Plantilla de Personal y el Catálogo de puestos de trabajo.

La Asamblea General por unanimidad:

ACUERDA



ASAMBLEA GENERAL DEL O.A.L. PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
Sesión extraordinaria -22 diciembre de 1998

PRIMERO.- APROBAR

A) El Presupuesto del O.A.L. "Patronato Municipal de Deportes" para el ejercicio 1999 que está formado por los Estados de Gastos e Ingresos por Capítulos, que son los siguientes:

a) ESTADO DE GASTOS

a.1) Operaciones Corrientes:

<i>Capítulo I</i>	Gastos de Personal	20.057.000
<i>Capítulo II</i>	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios .	88.475.000
<i>Capítulo III</i>	Gastos Financieros	200.000
<i>Capítulo IV</i>	Transferencias Corrientes	14.500.000

a.2) Operaciones de Capital:

<i>Capítulo VI</i>	Inversiones Reales	13.726.200
<i>Capítulo VIII</i>	Activos Financieros	600.000
	TOTAL PPTO. GASTOS	137.558.200

b) ESTADO DE INGRESOS

b.1) Operaciones Corrientes:

Capítulo III	Tasas y Otros Ingresos	26.202.000
Capítulo IV	Transferencias Corrientes	96.980.000
Capítulo V	Ingresos Patrimoniales	50.000

b.2) Operaciones de Capital:

Capítulo VII	Transferencias de Capital	13.726.200
Capítulo VIII	Activos Financieros	600.000
	TOTAL PPTO. INGRESOS	137.558.200

B) LA PLANTILLA DE PERSONAL 1999

Constituida por:

PERSONAL LABORAL FIJO

	<u>Nº</u>	<u>GRUPO</u>	<u>NIVEL</u>
Administrativo	1	C	18



ASAMBLEA GENERAL DEL O.A.L. PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
Sesión extraordinaria -22 diciembre de 1998

Aux. Administrativos	2	D	15
Conserjes	3	E	13

PERSONAL LABORAL TEMPORAL

	<u>Nº</u>	<u>GRUPO</u>	<u>NIVEL</u>
Socorrista	1	D	13

C) El Catálogo de Puestos de Trabajo de este Patronato, con los grupos y niveles de Complemento de Destino, y las asignaciones de Complementos Específicos que, según motivo y cuantía, se indican, en consideración a su dificultad técnica, dedicación, compatibilidad, responsabilidad y penosidad, correspondiente a 1999 será el siguiente:

CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO

PERSONAL LABORAL FIJO

<i>PUESTO DE TRABAJO</i>	<i>GRUPO</i>	<i>NIVEL</i>	<i>COMPL. ESPECIFICO (Cuantía y Motivo)</i>
1 Administrativo	C	18	554.892.- Responsabilidad
2 Auxiliares Administrativos	D	15	424.836.- Responsabilidad
3 Conserjes	E	13	301.560.- Responsabilidad

PERSONAL LABORAL TEMPORAL

<i>PUESTO DE TRABAJO</i>	<i>GRUPO</i>	<i>NIVEL</i>	<i>COMPL. ESPECIFICO (Cuantía y Motivo)</i>
1 Socorrista	D	13	287.604.- Responsabilidad

SEGUNDO.- Que se eleve el Presupuesto conjuntamente con la Plantilla de Personal y el Catálogo de puestos de trabajo al Pleno de la Corporación para su aprobación.

3.-APROBACION DE MEMORIA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS ANUALIDAD 1998.

De conformidad con la propuesta del Presidente Delegado del Patronato Municipal de Deportes en la que



ASAMBLEA GENERAL DEL O.A.L. PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
Sesión extraordinaria -22 diciembre de 1998

EXPONE

El Artículo 13 f) de los Estatutos de este Patronato al enumerar las competencias de la Comisión Ejecutiva atribuye a este Órgano el confeccionar la Memoria de Actividades. Por otra parte el artículo 22 de los Estatutos determina que la aprobación del Presupuesto Económico para el ejercicio entrante y la Memoria de Actividades del año saliente será objeto de tratamiento en una misma sesión extraordinaria.

A efectos de dar cumplimiento a los preceptos citados, la Comisión Ejecutiva del Patronato en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de Diciembre del actual acordó elevar la citada Memoria a la Asamblea General, la cual por unanimidad

ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar la Memoria de Actividades de este Patronato correspondiente al ejercicio 1998.

SEGUNDO.- Someter al Pleno de la Corporación la Memoria que se aprueba conjuntamente con la Cuenta General anual del Presupuesto cuando esta última esté elaborada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las catorce horas y quince minutos, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

EL ALCALDE-PRESIDENTE


Francisco Canals Beviá

EL SECRETARIO


Antonio Fuentes Conesa